

f) Correo electrónico para solicitar información: Contrataciones.cibs@juntadeandalucia.es.

g) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybien-estarsocial>.

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación. Hasta el decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en cada Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

6. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día natural siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

8. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado y festivos. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, transcurridos diez días desde la finalización del plazo de presentación de ofertas sin haberse recibido esta, no será admitida en ningún caso.

9. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario/a del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Datos específicos a cada concurso:

10. a) Número de expediente: SMN-486/07-IF

b) Objeto del contrato: Suministro de 40.000 DVDs de la serie de animación Andaluna y Samir y 40.000 dossiers informativos para ver la serie con menores.

c) Lugar de entrega: Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación.

d) Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato hasta 31.12.2007.

e) Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y seis mil setecientos noventa y siete euros (146.797 €)

11. a) Número de expediente: SMC-501/07-IF

b) Objeto del contrato: Equipamiento completo del centro de menores de protección en el complejo Isdabe de Estepona (Málaga).

c) Lugar de entrega: En el citado Centro.

d) Plazo de ejecución: Un mes a partir de la fecha de formalización del contrato.

e) Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta y seis mil setecientos treinta y nueve euros con catorce céntimos (156.739,14 €).

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- La Consejera, P.D. (Orden de 12.7.07), la Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: I071657SV00SG.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio para la implantación de las medidas de seguridad, en materia de protección de datos de carácter personal, recomendadas en los informes de auditoría y en las actuaciones que el plan de inspección 2006 ha llevado a cabo en la Consejería de Cultura.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 197.918,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de noviembre de 2007.

b) Contratista: Fujitsu España Services, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 197.916,58 euros.

Sevilla, 7 de noviembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Lidia Sánchez Milán.

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.